

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA		2
---	----------------	--	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
<p>En, la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de enero del año 2025, en la Oficina de Logística, a las 18:00 horas, el Organismo Encargado de las contrataciones designado mediante R.D. 60-224-DG-HSR-MINSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 31-2024-HSR-1, cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AMBIENTE DE CASA DE FUERZA DEL HOSPITAL SANTA ROSA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>			

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
OEC	GIANCARLO CHURANO NUREÑA	Titular	X Dependencia: Jefe de la Unidad de Logística

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
ELIASOFI CONTRATISTAS GENERALES SAC.		S/	97,501.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Organismo Encargado de las Contrataciones - OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	  LIC. ADM. GIANCARLOS CHURANO NUREÑA JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA GIANCARLO CHURANO LUDEÑA ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
---	---